



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

8028

Ciudad de México, a 12 de junio de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: DR. CARLOS FREDY CUEVAS GARCÍA

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA EN UMAE

LUGAR DE LA COMISIÓN: ACAPULCO, GRO.

DEL: 08/06/2023

AL: 09/06/2023

OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Capacitación a personal directivo y operativo en materia de atención obstétrica amigable

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Recorrido por las instalaciones del HGR
2. Verificación de procesos en áreas de TRIAGE/Urgencias, sala de pre-labor, área de atención amigable en labor, alojamiento conjunto
3. Capacitación a personal directivo y operativo en materia de Atención Obstétrica Amigable
4. Asesoría al personal operativo del OOAD para la implementación del modelo AMIIMSS

3. CONCLUSIONES

Se llevó a cabo la verificación de la implementación de las acciones recomendadas para los 10 puntos del decálogo del modelo AMIIMSS.

Se otorgó capacitación a personal directivo y operativo, médico y de enfermería, adscrito a los Hospitales del OOAD Guerrero.

Se asesoró sobre elementos a incluir en el área de atención amigable de la Unidad Toco Quirúrgica

4. RESULTADOS OBTENIDOS

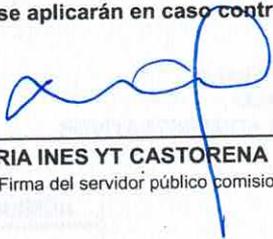
Se constata la adecuada implementación del modelo AMI, con sus distintos ejes estratégicos, así como el funcionamiento de la sala de pre-labor, de la sala de atención amigable en UTQ, del alojamiento conjunto, del lactario, sala de lactancia, y de la clínica de lactancia y del área de ejercicios perinatales.

Se llevó a cabo capacitación a 57 personas (directivos y operativos) del OOAD Guerrero en materia de modelo AMIIMSS y de Atención Obstétrica Amigable.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Se generan las competencias en el personal, para la adecuada implementación de un modelo de atención que permite aumentar la satisfacción de las usuarias, a la vez que mejora la calidad de los servicios, disminuye la morbi-mortalidad materna y perinatal, en un marco de respeto a los derechos humanos.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



MARIA INES YT CASTORENA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032